



Formulario de desestimiento

Este documento o carta sólo se debe cumplimentar y enviar si se desea desistir del contrato.

Asunto: Desestimiento del contrato.

A la atención de:

Aitor Martín Martínez – 04626188Z

Calle Doctor Galindez, 3, 2ºB

16001 Cuenca (Cuenca)

Correo electrónico: reclamaciones@cuencasolar.es

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi voluntad de desistir de nuestro contrato de venta de los siguientes bienes o productos:

Datos del producto:

Nombre:

.....

Nº de pedido o factura:

.....

Pedido realizado el día:

.....

Pedido realizado el día:

.....



Datos del cliente:

Nombre y apellidos del cliente:

.....

Dirección:

.....

Teléfono:

.....

Correo electrónico:

.....

DNI:

.....

Firma:

Derecho de desistimiento

El consumidor tiene derecho a desistir del contrato celebrado a distancia (por teléfono, email o en las instalaciones de CuencaSolar) en un plazo de 14 días naturales sin necesidad de justificación. El plazo de desistimiento expirará a los 14 días naturales del día de la celebración del contrato, o bien, según corresponda, del día que usted o un tercero por usted indicado, distinto del transportista, adquirió la posesión material de los bienes, o del último de esos bienes adquiridos por un mismo pedido. Para ejercer el derecho de desistimiento, el consumidor deberá notificar su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca (por ejemplo, una carta enviada por correo postal o correo electrónico). Podrá utilizar este modelo de formulario de desistimiento, aunque su uso no es obligatorio. El usuario tiene, asimismo, la opción de cumplimentar y enviar electrónicamente el modelo de formulario de desistimiento o cualquier otra declaración inequívoca reclamaciones@cuencasolar.es. Mediante esta opción, el consumidor recibirá sin demora en un soporte duradero (por ejemplo, por correo electrónico) el acuse de recepción de dicho desistimiento. Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que la comunicación relativa al ejercicio de este derecho sea enviada por el consumidor antes de que venza el plazo correspondiente.